ANEXO III

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LICENCIAS ANTIVIRUS PARA EL PARLAMENTO DE NAVARRA

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Desde al menos el año 2000, los sistemas y equipos de Parlamento de Navarra se han protegido con soluciones antivirus de la marca Panda Software. A medida que los ataques y vulnerabilidades han ido creciendo, en Parlamento se ha ido evolucionando y complejizando dicho software con versiones enterprise que protegen equipos, redes, firewalls, etc.

El licenciamiento actual es Panda Adaptive Defense 360 cuyo modelo de seguridad clasifica los procesos, los analiza y detiene aquellos no confiables. Actualmente, tenemos 215 licencias Panda Adaptive Defense 360. Además, disponemos de 5 licencias de Panda Full Ecryption.

La empresa Panda ha evolucionado sus productos, el Adaptive Defense 360 equivale al producto a Cytomic EPDR y el producto Panda Full Ecryption equivale a Cytomic Encryption.

Cytomic se basa en las capas de servicio, lo que traslada a los clientes el valor añadido de tecnología y servicio, combina soluciones de seguridad y servicios gestionados para un eficiente hunting de amenazas y respuesta a incidentes en la protección de ordenadores, servidores, entornos virtuales y dispositivos móviles.

Las licencias de Panda actuales deben renovarse y además hay que adquirir nuevas para poder actuar en el parque informático del Parlamento de Navarra.

2.- LICENCIAS A CONTRATAR

A continuación, se indica la relación de licencias a incluir en el contrato:

DESCRIPCIÓN	UDS.	DURACIÓN
Cytomic EPDR	225	3 años
Cytomic Encryption	20	3 años